



RAWSON, 16 de septiembre de 2026

Sres.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del servicio de renta y amortización de la Clase 2 de la Serie CXVIII de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 124 días, con vencimiento el 21 de septiembre de 2026.

**SERIE CXVIII CLASE 2 DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
PAGADERA EN PESOS A 124 DÍAS V/N \$ 45.500.000.000.**

- a) Fecha de emisión: 20 de mayo de 2026.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del servicio de amortización e intereses: 21 de septiembre de 2026.
- d) Período al que corresponde el servicio de intereses: desde el 20 de mayo de 2026 al 21 de septiembre de 2026.
- e) Tasa de interés que se aplica: la mayor entre (i) la tasa fija del veintisiete por ciento (27,00%) nominal anual y (ii) el promedio aritmético simple de la Tasa TAMAR Privada, o aquella que en el futuro la sustituya, calculada considerando las tasas promedio diarias publicadas por el BCRA durante el período comprendido desde los siete (7) días hábiles anteriores al inicio del Período de Devengamiento de Intereses, incluido este último, y hasta los siete (7) días hábiles anteriores a la Fecha de Pago de Intereses, excluida esta última, más un margen fijo del 5,50% nominal anual.
- f) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: 97,01122297408810.
- g) Importe total a abonar de intereses: \$ 4.414.010.645,32.
- h) Importe a abonar de amortización: \$ 45.500.000.000
- i) Código de especie C.V.S.A.: 43057.
- j) Código ISIN: AR0360789090.
- k) Código MAE: BU3S6.
- l) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- m) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

NOTA N° 199 /2026- D.G.C.vF.


Gra. Carolina I. TARTERA
Directora General de Coordinación
y Financiamiento
MINISTERIO DE ECONOMÍA